

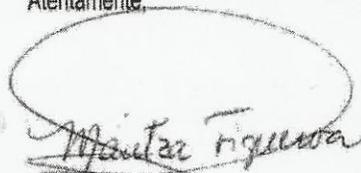
**INFORME DEL COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
Compañía de Transporte de Carga Pesada TRNASROLIMEV S. A.**

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionista de Transrolimev S. A.

He revisado los Estados Financieros: Estado de Situación y el de Estado de Resultados Integral de la compañía por el período terminado al 31 de Diciembre del 2013, y como es del conocimiento de ustedes que la compañía empozó su movimiento comercial a partir del mes de Julio este Ejercicio Fiscal, por consiguiente los Estados Financieros presentan movimiento comercial por el lapso de este período.

Como es de mi responsabilidad emitir un criterio sobre el movimiento de dichos Estados Financieros y sobre el cumplimiento por parte de la Administración en referencia a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General, por lo que al revisar la documentación a mi presentada debo exponer que la misma se encuentra apegada conforme a las leyes vigentes, manteniendo un estricto control y orden en sus movimientos contables

Atentamente



~~CBA Maritza Figueroa~~
Comisario
Req.0.31510